

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA INCRISPESA S. A. EN LIQUIDACION**

SEÑORES ACCIONISTAS,

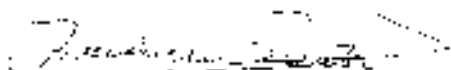
En cumplimiento de lo establecido en el Artículo # 273 de la Ley de Compañías y de conformidad con el estatuto de la empresa, presento a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios. Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias, de acuerdo a los requisitos ordenados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Los aspectos administrativos se han encausado dentro de las leyes pertinentes.

La situación financiera se refleja en los estados financieros presentados por la señora contadora.

De los señores Accionistas, muy atentamente.


Michelle Peralta Rodríguez